

Gestión participativa y conservación del patrimonio cultural en el sitio arqueológico incaico El Shincal de Quimivil (Londres, Catamarca, Argentina)

Participatory Management and Conservation of Cultural Heritage at the Inca Archaeological Site *El Shincal de Quimivil* (Londres, Catamarca, Argentina)

 **María Guillermina Couso**

Universidad Nacional de La Plata,
Facultad de Ciencias Naturales y Museo,
División Arqueología del Museo de La Plata,
Universidad Maimónides,
Fundación de Historia Natural Félix de Azara,
Argentina.
mgcouso@hotmail.com

 **Julieta Alicia Pellizzari**

Universidad Nacional de La Plata,
Facultad de Ciencias Naturales y Museo,
División Arqueología del Museo de La Plata,
Argentina.
julietapellizzari@yahoo.com.ar

 **Milagros Aventín Moretti**

Universidad Nacional de La Plata,
Facultad de Ciencias Naturales y Museo,
División Arqueología del Museo de La Plata,
Argentina.
milagrosaventinmoretti@gmail.com

 **Juan Diego Gobbo**

Universidad Nacional de La Plata,
Facultad de Ciencias Naturales y Museo,
División Arqueología del Museo de La Plata,
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas,
Laboratorio de Ablación Láser, Fotónica e Imágenes 3D,
Argentina.
dgobbo@fcnym.unlp.edu.ar

 **María Florencia Muiña**

Universidad Nacional de La Plata,
Facultad de Ciencias Naturales y Museo,
División Arqueología del Museo de La Plata,
Argentina.
mariaflorenciam@gmail.com

 **Marina Gala Martínez Carricondo**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas,
Universidad Nacional de Catamarca,
Escuela de Arqueología,
Instituto Regional de Estudios Socioculturales,
Laboratorio de Petrología y Conservación Cerámica,
Argentina.
martinezcarricondo.m@gmail.com

Resumen

El sitio arqueológico El Shincal de Quimivil, ubicado en la localidad de Londres, en el departamento Belén (provincia de Catamarca, Argentina), representa uno de los testimonios más relevantes de la presencia incaica en el noroeste argentino. Su importancia radica en el rol que desempeñó dentro del *Kollasuyu* —una de las regiones del *Tahuantinsuyu*—, donde funcionó como centro político, administrativo y ceremonial. El presente trabajo tiene como objetivo comunicar los avances alcanzados en los últimos años en relación con la preservación, gestión y difusión del patrimonio arqueológico vinculado al sitio, mediante una articulación entre estrategias de conservación preventiva y la participación activa institucional y de la comunidad local. Durante los años 2023 y 2024, se implementaron diversas acciones orientadas a la conservación preventiva en el Museo de Sitio. Entre ellas, cabe destacar la actualización del inventario de colecciones conforme a las normativas establecidas por el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL), la sistematización de registros fotográficos y la capacitación del personal en materia de legislación vigente y en el manejo adecuado de colecciones arqueológicas. En 2025, estas iniciativas fueron complementadas con talleres participativos desarrollados en conjunto con referentes de la comunidad de Londres, dirigidos tanto al personal del sitio como al del Museo Folklórico local. Estas instancias formativas se enfocaron en la elaboración de instrumentos musicales precolombinos y *quipus*, al tiempo que promovieron una revalorización del patrimonio cultural material e inmaterial de la región.

Palabras clave: museo de sitio; apropiación social del patrimonio; patrimonio cultural; capacitación patrimonial; documentación arqueológica.

Abstract

The archaeological site of El Shincal de Quimivil, located in the town of Londres in the Belén Department (Catamarca Province, Argentina) represents one of the most significant testimonies of Inca presence in the Argentine Northwest. Its importance lies in the role it played within the *Kollasuyu*—one of the four regions of the *Tahuantinsuyu*—where it functioned as a political, administrative, and ceremonial center. This paper presents recent progress made in the preservation, management, and dissemination of the archaeological heritage associated with the site, through the integration of preventive conservation strategies and active local community participation. During 2023 and 2024, several preventive conservation measures were implemented at the site museum. These included the updating of the collections inventory in accordance with the regulations established by the *Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, systematizing photographic records, and training staff in current legislation and the proper handling of archaeological collections. In 2025, these efforts were complemented by participatory workshops developed in collaboration with key members of the Londres community. These workshops targeted both the site's personnel and staff from the local Folkloric Museum. The training sessions focused on the reconstruction of pre-Columbian musical instruments and *quipus*, while also promoting the revaluation of the region's tangible and intangible cultural heritage.

Keywords: site museum; social appropriation of heritage; cultural heritage; heritage training; archaeological documentation.

Introducción

En memoria de nuestro querido maestro Rodolfo A. Raffino (1944-2015).

El sitio arqueológico El Shincal de Quimivil, ubicado en la localidad de Londres (Departamento de Belén, Catamarca), constituye uno de los principales referentes de la presencia incaica en el actual territorio argentino. Como enclave administrativo del *Kollasuyu*, este centro político-ceremonial presenta una arquitectura planificada, estructuras monumentales y una compleja organización espacial que remiten al sistema estatal incaico. Su incorporación al sistema vial del *Qhapaq Ñan* le otorga un valor patrimonial de escala continental, siendo uno de los centros incaicos más importantes del país. En los últimos años, el Shincal ha sido objeto de un trabajo sostenido por parte de un equipo interdisciplinario de profesionales que articula investigación arqueológica, conservación patrimonial y participación comunitaria. Desde una perspectiva crítica y situada, estas acciones han buscado promover nuevas formas de gestionar, interpretar y habitar el patrimonio cultural, reconociendo el papel activo de las comunidades locales en la construcción de sentidos sobre el pasado.

Este artículo ofrece una descripción detallada de las acciones desarrolladas entre los años 2023 y 2025 en el sitio arqueológico mencionado, llevadas a cabo por parte de los integrantes del Equipo Interdisciplinario de Investigación El Shincal de Quimivil, en estrecha colaboración con la Dirección Provincial de Antropología de Catamarca. Asimismo, dichas acciones se realizaron en articulación con el Municipio de Londres, el Museo Folklórico de Londres, la comunidad de Londres, la Fundación de Historia Natural Félix de Azara y la comunidad originaria de Quimivil.

El eje central de estas iniciativas residió en la construcción conjunta de un modelo colaborativo, sostenible y replicable, que entrelaza saberes científicos con conocimientos y prácticas comunitarias. De este modo, se busca no solo la conservación del patrimonio arqueológico, sino también su puesta en valor a través de los vínculos que lo conectan con la memoria, la identidad y la participación activa de la comunidad.

El sitio arqueológico El Shincal de Quimivil

El Shincal de Quimivil constituyó un centro administrativo de importancia dentro del *Tawantinsuyu*, establecido en el marco de la expansión meridional del Estado incaico hacia los Andes del sur. Su ocupación se sitúa en el Horizonte Incaico (ca. 1470–1536 dC.), momento en el cual los incas consolidaron su presencia en el Noroeste Argentino (Raffino, 2004). Las investigaciones arqueológicas desarrolladas en el sitio han permitido recuperar numerosos vestigios arquitectónicos que conformaban el núcleo urbano de este asentamiento ubicado en el *Kollasuyu* incaico.

El sitio abarca más de 30 hectáreas, de las cuales aproximadamente 12 corresponden al sector cívico-administrativo. Entre sus principales estructuras se encuentra una gran plaza (*aukaipata*), en cuyo centro se erige un *ushnu*: una plataforma ceremonial de gran envergadura, considerada la de mayores dimensiones construida al sur del lago Titicaca (Raffino, 2004). Completan el trazado urbano dos cerros artificialmente nivelados —

conocidos como los cerros Aterrazados Oriental y Occidental—, ubicados a ambos lados de la *aukaipata*, probablemente asociados a prácticas rituales y observaciones astronómicas. El sitio está atravesado por el *Qhapaq Ñan*, la red vial incaica, que lo conecta con otros centros del valle de Hualfín y continúa hacia el sector occidental, donde se encuentra la denominada "Casa del Curaca" o Sector Alvis. El asentamiento cuenta además con un sistema hidráulico, compuesto por un acueducto de piedra que transportaba agua desde el río Quimivil. Se han identificado además cerca de veinte *collcas* (depósitos de almacenamiento) y múltiples *kanchas* – lugares de residencia– con patios centrales, entre otras estructuras (Raffino, 2004; Raffino *et al.*, 2015; Capparelli, 1997; Couso *et al.*, 2015, entre otros).

Primeros estudios y proceso de patrimonialización del sitio arqueológico El Shincal de Quimivil (Londres, Catamarca)

Si bien el sitio arqueológico El Shincal de Quimivil es reconocido hoy como uno de los asentamientos incaicos más significativos del Noroeste Argentino, su incorporación explícita a los procesos de patrimonialización comenzó a delinearse recién durante la década de 1990, a partir de los trabajos impulsados por el Doctor Rodolfo Raffino. Con anterioridad, diversos investigadores habían relevado y descrito el lugar, pero sin orientarse aún hacia un enfoque patrimonial en sentido estricto.

La primera referencia documentada del sitio se registra en 1900, cuando el ingeniero Hilarión Furque lo mencionó y lo interpretó como la antigua ciudad de Londres fundada en 1558 por el capitán Juan Pérez de Zurita. Esa temprana identificación motivó el interés de distintos estudiosos a lo largo del tiempo. Entre ellos, destaca Adán Quiroga, quien casi simultáneamente elaboró un informe para el Instituto Geográfico Argentino en el que subrayó la importancia del asentamiento al compararlo con el Pucará de Anconquija, en Andalgalá.

A comienzos del siglo XX, entre 1907 y 1908, Carlos Bruch recorrió el área y publicó en 1911 sus observaciones en "Exploraciones arqueológicas a las provincias de Tucumán y Catamarca". Posteriormente, durante la década de 1920, el sitio fue nuevamente relevado por la exploración Muniz Barreto, dirigida por Vladimiro Weisser, quien produjo un conjunto detallado de notas de campo. Ese material, actualmente conservado en la División Arqueología del Museo de La Plata, constituyó una fuente fundamental para la campaña desarrollada en 1954 por el Dr. Alberto Rex González con el auspicio de la Sociedad Argentina de Americanistas. Los resultados de dicha investigación fueron presentados en el Primer Congreso de Historia de Catamarca en 1958 y publicados por la Junta de Estudios Históricos de Catamarca en 1966.

A lo largo del siglo XX, las investigaciones desarrolladas en torno a El Shincal de Quimivil fueron conformando un *corpus* de conocimientos que permitió reconocer progresivamente su importancia dentro de la arqueología andina. Esta acumulación de evidencias científicas sentó las bases para que, hacia fines del siglo XX, el sitio comenzara a incorporarse a un proceso nacional más amplio de redefinición de las políticas de protección del patrimonio arqueológico. En ese contexto, la adopción de lineamientos internacionales —entre ellos los postulados de la Carta de Atenas y la Carta de Venecia— y las reformas introducidas tras la Constitución de 1994 modificaron el marco jurídico relativo al dominio y la gestión de los

bienes arqueológicos y paleontológicos, favoreciendo la articulación de proyectos que integraron investigación, conservación y participación social (Endere, 2000, 2001; Endere y Rolandi, 2007).

En este escenario renovado, a partir de la década de 1980, Raffino impulsó nuevas líneas de trabajo orientadas a comprender la presencia incaica en la región del Tucumán (Raffino, 1969; Raffino y Nielsen, 1993, entre otros). Durante los años noventa, sus investigaciones se ampliaron hacia un proyecto integral que combinó estudio arqueológico, restauración arquitectónica y acciones de preservación (Yapura *et al.*, 2009). Estas intervenciones adoptaron criterios establecidos por la Carta de Venecia y recurrieron a técnicas como la anastilosis, con el propósito de estabilizar estructuras, recuperar su lectura espacial y asegurar su conservación para las generaciones futuras (Raffino, 2004).

El reconocimiento institucional del valor del sitio se consolidó en 1997, cuando El Shincal de Quimivil fue declarado Monumento Histórico Nacional mediante el Decreto Ley 1145/97. Posteriormente, su protección se reforzó con la incorporación del área a la categoría de Área Natural Protegida por parte de la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Catamarca (Secretaría de Agua y Ambiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Catamarca (Decreto N.º 679/07), integrando el asentamiento en un marco territorial de resguardo más amplio.

En conjunto, estas iniciativas transformaron a El Shincal en un caso de referencia dentro de los procesos de patrimonialización arqueológica en Argentina. Los proyectos impulsados desde 1991 bajo la dirección de Raffino, en articulación con organismos estatales, inauguraron una etapa que combinó restauración arquitectónica, investigación sistemática y gestión patrimonial. Esta fase inicial permitió recuperar aspectos esenciales de la organización espacial y funcional del asentamiento y contribuyó a consolidar su valoración histórica y cultural.

Una segunda etapa, entendida como continuidad y ampliación de las acciones impulsadas por Raffino, se consolidó a partir de 2012 con el “Proyecto Integral de Revalorización del Sitio Arqueológico El Shincal de Quimivil”. Esta nueva fase extendió los objetivos hacia la divulgación, el turismo cultural y la participación comunitaria, reforzando el posicionamiento del sitio no solo como objeto de investigación arqueológica, sino también como patrimonio vivo y ámbito de construcción identitaria (Fernández Balboa, 2015; Fernández Balboa *et al.*, 2015).

Las acciones se organizaron en torno a tres ejes fundamentales: edilicio, turístico y de gestión interna. En el plano edilicio, se concretó la ampliación, reorganización y remodelación del Museo de Sitio, la instalación de una garita de ingreso y la construcción de nuevas áreas para la circulación y recepción de visitantes. En el eje turístico, se desarrolló la renovación total de la cartelería interpretativa, la mejora y señalización de senderos y la reparación del alambrado perimetral. Finalmente, en el ámbito de la gestión, se elaboró un Plan de Manejo del sitio, un Guion Museológico y Museográfico, dentro del Museo, y se implementaron estrategias de difusión y actividades educativas dirigidas tanto a la comunidad local como al público visitante (Fernández Balboa, 2015; Fernández Balboa *et al.*, 2015; Quaranta *et al.*, 2016; entre otros).

La implementación de este proyecto supuso un trabajo interdisciplinario que articuló saberes científicos y comunitarios. Entre las acciones más destacadas se encuentran la organización de talleres con la comunidad, la formación de guías locales, la producción de materiales educativos y de divulgación, incluyendo publicaciones académicas y libros infantiles (Couso *et al.*, 2024; Esposito, 2015; Quaranta *et al.*, 2016; entre otros). Asimismo, se impulsaron actividades de comunicación pública de la ciencia, tales como charlas en escuelas, la realización de un documental televisivo y la creación de un espacio de representación del sitio en Tecnópolis, lo que contribuyó a visibilizar el valor patrimonial a escala nacional.

El proyecto fue llevado adelante con la participación de múltiples actores institucionales. Intervinieron la Dirección de Antropología de la provincia de Catamarca, la Secretaría de Estado de Cultura de Catamarca, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Municipalidad de Londres, junto con la Fundación de Historia Natural Félix de Azara (Moralejo *et al.*, 2015; Quaranta *et al.*, 2016; Couso *et al.*, 2020; entre otros).

En consonancia con las etapas previas de patrimonialización, las acciones desarrolladas entre 2023 y 2025 consolidan un enfoque colaborativo y sostenible en la gestión de El Shincal de Quimivil. Este artículo presenta los avances recientes en conservación, documentación y participación comunitaria, como parte de una estrategia integral orientada a fortalecer la preservación y la apropiación social del patrimonio.

Metodología

Período 2023-2024: actividades en el Museo de Sitio El Shincal de Quimivil. Incluye el registro y la conservación de materiales arqueológicos, la capacitación del personal del sitio y la construcción colaborativa de conocimientos.

Durante el mes de mayo de 2023 se desarrollaron una serie de acciones en el Museo de Sitio El Shincal de Quimivil, en el marco de un trabajo conjunto entre la Dirección Provincial de Antropología, parte del equipo Interdisciplinario de Investigación El Shincal de Quimivil, personal del Museo El Shincal y la Fundación de Historia Natural Félix de Azara. Estas acciones tuvieron como objetivos fundamentales mejorar la gestión de las colecciones arqueológicas, implementar procedimientos de conservación preventiva, y capacitar al personal del Museo y del sitio en aspectos vinculados al patrimonio cultural.

Trabajo en la reserva del Museo de Sitio arqueológico El Shincal de Quimivil

Las actividades desarrolladas en el Museo de Sitio El Shincal se organizaron a partir de cinco ejes operativos fundamentales: identificación, registro, catalogación, conservación y rotulación del material arqueológico. La colección, conformada por un total de 220 bienes arqueológicos, está integrada mayoritariamente por piezas cerámicas, junto con un conjunto menor de objetos metálicos y líticos. Este acervo reúne materiales procedentes de excavaciones arqueológicas sistemáticas realizadas en el sitio, de intervenciones de rescate efectuadas en el área y de donaciones realizadas por pobladores de la localidad de Londres. Asimismo, en el marco del proceso de puesta en valor del sitio desarrollado en el

año 2012, se incorporaron nuevos materiales donados, lo que contribuyó a ampliar la colección.

Una parte de los bienes contaba con un inventario preliminar elaborado durante la década de 1990 por el arqueólogo responsable del sitio, Lic. Darío Iturriza, al que se añadió posteriormente un nuevo inventario parcial realizado por la Lic. Paula Espósito durante el año 2015. Sin embargo, el ingreso de nuevos materiales —entre ellos, las donaciones efectuadas por las familias como las del Dr. Santillán y Leguizamón, entre otras—, junto con la necesidad de adecuar la documentación a los lineamientos vigentes establecidos por el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, motivó la elaboración de un nuevo inventario integral. Este proceso permitió generar información actualizada y sistemática, incorporando un registro fotográfico normalizado y la digitalización completa de los datos, con el objetivo de optimizar la gestión, la conservación y la accesibilidad del conjunto patrimonial.

Los objetos almacenados en el Museo se adscriben a diversas culturas arqueológicas (*sensu* González, 1955) pertenecientes a períodos tempranos, como Ciénaga y Condorhuasi; correspondientes al período Medio, como Aguada; propios del período Tardío, representados por Belén y Santa María; y del Horizonte Incaico, además de incluir algunos materiales asociados al momento colonial. En términos generales, el conjunto de piezas cubre un amplio intervalo cronológico que se extiende desde *ca.* 2000 años antes del presente hasta aproximadamente 400 años atrás, evidenciando así una prolongada secuencia de ocupación y producción material.

Todas las tareas fueron ejecutadas conforme a los principios contemporáneos de conservación del patrimonio cultural (Muñoz Viñas, 2004). En una primera instancia se procedió a la identificación de cada objeto, actividad que implicó el reconocimiento y la descripción detallada de sus características físicas, contextuales e históricas. Durante este proceso se relevaron datos fundamentales, tales como la procedencia, el estado de conservación —considerando la integridad de la pieza, la estabilidad de su estructura, el estado de su superficie, las alteraciones postdepositacionales y la presencia de intervenciones previas, entre otras— y las dimensiones de los materiales. Es importante señalar que las tareas realizadas fueron exclusivamente de conservación preventiva, sin realizar procesos de restauración o intervención directa sobre las piezas (De Guichen, 1999). Todo ello permitió establecer los fundamentos técnicos y documentales necesarios para su adecuado tratamiento posterior.

Posteriormente, se efectuó el registro sistemático de los objetos en una base de datos específica realizada en *Microsoft Excel*, incorporando para cada ejemplar información detallada que incluyó su número de inventario, la descripción técnica, el contexto de procedencia, el estado de conservación y las observaciones complementarias pertinentes de cada objeto arqueológico. Este proceso integró tareas propias tanto del inventario —orientadas a la identificación y control administrativo de los bienes— como de la catalogación, que exige un nivel de descripción más exhaustivo. En conjunto, esta labor permitió consolidar un registro documental completo, coherente con las prácticas museológicas contemporáneas.

La siguiente fase consistió en la catalogación de los objetos, lo que implicó su clasificación y organización de acuerdo con criterios morfológicos, cronológicos y culturales actuales. Este proceso contempló la asignación de categorías, descriptores temáticos y palabras clave, con el propósito de optimizar la recuperación, el análisis y la accesibilidad de la colección tanto para el personal del Museo como para futuras investigaciones (Figura 1).

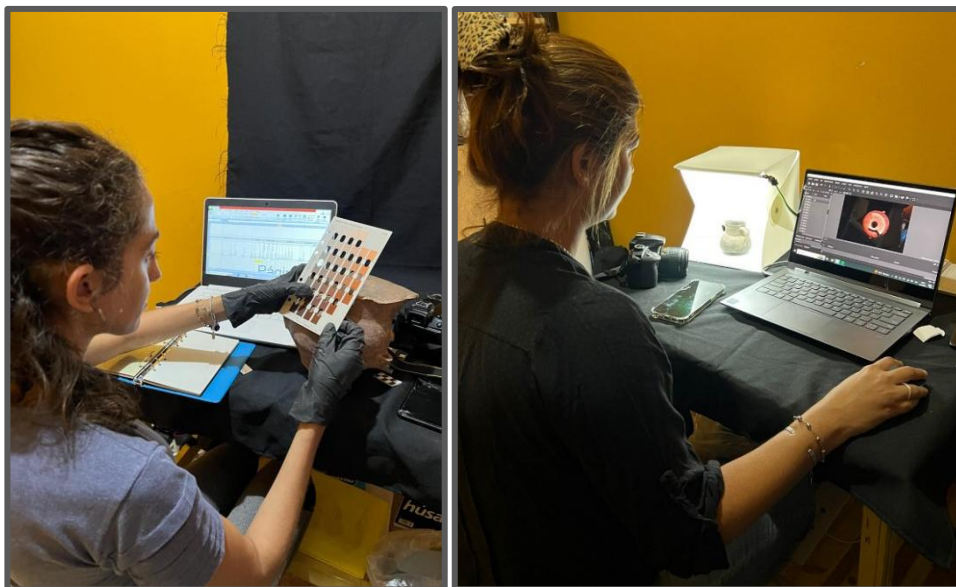


Figura 1. Identificación, registro, catalogación y registro fotográfico de los materiales arqueológicos de la reserva del Museo de Sitio El Shincal de Quimivil. Fuente: María Guillermina Couso.

En relación con las acciones de conservación, se llevaron a cabo intervenciones orientadas a la conservación preventiva de los materiales arqueológicos. Estas comprendieron la adecuación del espacio destinado a la guarda definitiva, priorizando criterios de ordenamiento y estabilidad, así como la realización de tareas de limpieza manual mecánica en seco de los objetos, utilizando pinceles y cepillos, efectuadas sin el uso de productos químicos, a fin de evitar alteraciones físico-químicas en los materiales.

No obstante, durante este proceso se identificaron limitaciones significativas asociadas a la ausencia de instrumental específico para el monitoreo y la regulación de las condiciones ambientales del depósito, tales como dispositivos de registro continuo de temperatura y humedad relativa (*dataloggers*) y equipamiento para el control higrométrico, como humidificadores o deshumidificadores, en caso de resultar necesarios. Esta carencia constituye un desafío para la implementación de medidas para establecer condiciones ambientales (de temperatura y humedad relativa) controladas, condición fundamental para garantizar la estabilidad a largo plazo y la adecuada preservación del conjunto patrimonial.

Finalmente, se llevó a cabo la rotulación de los objetos. En esta instancia se constató que una parte del acervo carecía de numeración de inventario, situación atribuible al ingreso reciente de materiales arqueológicos incorporados durante la segunda etapa de puesta en valor del sitio, desarrollada en el año 2012. Ante esta circunstancia, se procedió a asignar

una numeración correlativa, respetando el sistema de identificación preexistente del museo, que utiliza la sigla “MESH” (Museo El Shincal), seguida del número correspondiente.

La rotulación se realizó mediante el uso de etiquetas de papel libre de ácido, sujetas con hilo, evitando cualquier intervención directa sobre las superficies de las piezas. Este procedimiento garantiza la adecuada identificación de los bienes sin comprometer su integridad material y, al mismo tiempo, permite la eventual actualización o modificación del sistema de numeración en el futuro, en caso de producirse cambios en la administración del museo (Figura 2).



Figura 2. Etiquetado de objetos y almacenamiento de materiales según las normativas de conservación vigentes. Fuente: María Guillermina Couso.

Asimismo, las actividades descritas fueron registradas mediante planillas digitales (*Microsoft Excel*), utilizadas como herramienta para el análisis, descripción y sistematización de los datos. Complementariamente, se realizó un registro fotográfico integral de los objetos antes, durante y después de las intervenciones, realizando además tareas de fotogrametría y reconstrucción virtual de los objetos (Couso, 2023, 2024).

Como cierre del proceso, se reorganizó integralmente la reserva del Museo, agrupando los objetos de acuerdo con su adscripción cultural arqueológica (*sensu* González, 1955). Esta disposición contempla una secuencia cronológico-cultural —Ciénaga, Aguada, Belén, Inca, Colonial, entre otras— que facilita no solo la identificación y el resguardo de las piezas, sino también su contextualización por parte del personal del Museo, contribuyendo a una comprensión más precisa del acervo arqueológico resguardado.

Una característica distintiva de este museo fue la creación de un depósito visible, accesible a la observación pública mediante un cerramiento vidriado, concebido como un recurso

museográfico que permite la contemplación integral de las piezas que conforman la colección (Moralejo *et al.*, 2016). La disposición y gestión de este espacio se sustentan en un sistema de apoyos informativos y en una infraestructura específicamente diseñada para la conservación de los materiales, que comprende estanterías metálicas, contenedores libres de ácido de polipropileno corrugado, soportes de espuma de polietileno, envoltorios de Tyvek, entre otros. En su conjunto, estos recursos favorecen una organización ordenada, segura y visualmente legible de los bienes patrimoniales, al tiempo que aseguran condiciones adecuadas para su preservación a largo plazo.

Capacitación del personal del Sitio arqueológico El Shincal de Quimivil

Como parte integral de las acciones implementadas en el sitio arqueológico El Shincal, se desarrollaron instancias de capacitación dirigidas a la totalidad del personal del museo y del sitio arqueológico, con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales en torno a la gestión del patrimonio cultural. La primera fase de la formación se llevó a cabo en la reserva del Museo y consistió en una introducción a los conceptos generales sobre el patrimonio cultural, tanto material como inmaterial. Asimismo, se abordaron contenidos vinculados a la legislación vigente en materia patrimonial, las principales culturas precolombinas de la región y las características de los materiales arqueológicos y sobre técnicas de preservación actualmente aceptadas. Durante esta instancia, se subrayó la importancia de una gestión cuidadosa, responsable y accesible de los bienes culturales, en tanto dicha gestión constituye la base para su adecuada conservación, futura investigación y eventual exhibición.

La capacitación continuó con actividades desarrolladas tanto en el Museo como en el sitio arqueológico, organizadas en bloques temáticos interrelacionados. El primer bloque, llevado a cabo en el Museo, estuvo centrado en la historia arqueológica regional, el conocimiento de los pueblos originarios que habitaron la zona y la identificación de sus respectivas manifestaciones materiales precolombinas. El segundo bloque se realizó en el sitio arqueológico e incluyó contenidos referidos a la historia del lugar, su arquitectura, los artefactos registrados en superficie y en excavación, así como la normativa vigente que regula su protección y conservación. El tercer bloque también se desarrolló en el sitio y abordó estrategias de atención al público, haciendo hincapié en la necesidad de adaptar las visitas guiadas a los distintos perfiles de visitantes (Figura 3).



Figura 3. Capacitación y puesta en común junto al personal del Museo del Sitio El Shincal. Fuente: María Guillermina Couso.

Finalmente, el cuarto bloque consistió en una instancia de puesta en común, orientada a la integración de saberes académicos con los conocimientos locales. Esta actividad permitió visibilizar y valorar los aportes del personal del Museo y de los referentes comunitarios en la interpretación del patrimonio. Se destacó especialmente la participación de la cacique Dalia Morales Ramos, quien, junto con otros miembros de la comunidad local, aportó una perspectiva territorial y vivencial al abordaje del sitio arqueológico. Esta articulación de voces académicas y comunitarias fue concebida como un pilar fundamental para la construcción de un discurso interpretativo situado, plural y participativo, que fortalezca la apropiación social del patrimonio y su preservación a largo plazo.

Periodo 2025: experiencias de articulación territorial para la apropiación social del patrimonio en El Shincal de Quimivil

Durante el mes de enero de 2025 se desarrolló una agenda de actividades en el sitio arqueológico El Shincal de Quimivil, en articulación con el Museo Folklórico de Londres. Las acciones implementadas se inscribieron en políticas de fortalecimiento institucional y de promoción del patrimonio cultural, impulsadas de manera conjunta por la Dirección Provincial de Antropología, el Municipio de Londres, la Dirección de Turismo local, integrantes del Equipo Interdisciplinario de Investigación del Sitio El Shincal, la comunidad originaria de Quimivil, miembros de la comunidad local y la Fundación de Historia Natural Félix de Azara.

La propuesta combinó instancias de formación, participación activa y articulación interinstitucional, con el propósito de promover la apropiación social del patrimonio. En este sentido, y siguiendo a Nieto Pérez (2018), la apropiación social del patrimonio implica restituir y actualizar los valores simbólicos y subjetivos que las comunidades atribuyen a los bienes culturales. Dicho proceso permite que estos bienes recuperen su lugar en la memoria colectiva contemporánea, concebida como un ámbito dinámico de reconocimiento y significación (Prats, 1998, 2000). Desde esta perspectiva, el patrimonio trasciende su dimensión material y se comprende como una construcción cultural viva, cuya preservación depende de la capacidad de los grupos sociales para reconocerlo, valorarlo y hacerlo propio.

Asimismo, las actividades buscaron fomentar el diálogo entre saberes científicos y comunitarios, promoviendo dinámicas participativas orientadas al fortalecimiento de los vínculos entre la comunidad y su patrimonio (*sensu* Olagaray *et al.*, 2025). Una de las actividades centrales fue la jornada intensiva de capacitación en patrimonio cultural, dirigida al personal que desempeña funciones en el sitio arqueológico El Shincal y en el Museo Folklórico. El objetivo principal consistió en profundizar el conocimiento sobre conceptos generales de patrimonio y legislación vigente. La propuesta incluyó instancias teóricas y prácticas, discusiones grupales y momentos de reflexión crítica sobre los desafíos contemporáneos de la interpretación del patrimonio arqueológico en contextos comunitarios. Como cierre de la jornada, se realizó un acto de reconocimiento y entrega de certificados a las y los participantes, destacando su compromiso con los procesos de preservación y difusión patrimonial (Figura 4).



Figura 4. Capacitación en patrimonio cultural y legislación arqueológica. Fuente: María Guillermina Couso.

Posteriormente, se desarrolló el taller titulado “Entre hilos: explorando los *quipus* andinos”, concebido como una propuesta de divulgación patrimonial orientada al personal de ambos museos y al público en general. El taller abordó a los *quipus* como dispositivos de registro, memoria y comunicación empleados por sociedades andinas prehispánicas, promoviendo una aproximación crítica a sus dimensiones técnicas y simbólicas. La actividad combinó una instancia teórica, dedicada al análisis del contexto histórico, funcionalidad y transformaciones de estos objetos, con una dimensión práctica centrada en la confección de réplicas mediante técnicas textiles tradicionales. Esta última etapa permitió a las y los participantes experimentar con materiales locales y procedimientos ancestrales, activando procesos de apropiación creativa en torno a estos objetos. El taller contó con amplia

participación de visitantes, residentes de Londres, especialistas en telar y trabajadores del Sitio y del Museo Folklórico. La coordinación estuvo a cargo del mismo equipo interdisciplinario, en colaboración con las instituciones ya mencionadas (Figura 5).



Figura 5. Imagen del taller entre hilos: explorando los quipus andinos. Fuente: María Guillermina Couso.

Como parte de las iniciativas orientadas a la valorización del patrimonio sonoro prehispánico, se implementó un tercer taller dedicado a la elaboración artesanal de instrumentos musicales basados en piezas recuperadas durante excavaciones en el sitio, particularmente aquellas asociadas al Horizonte Incaico. El patrimonio sonoro comprende el conjunto de manifestaciones auditivas que conforman el acervo cultural de una comunidad, incluyendo voces, músicas, relatos orales, sonidos ambientales y paisajes acústicos (Pietroni, 2021). Estas expresiones se inscriben dentro del patrimonio cultural inmaterial, entendido —siguiendo los lineamientos de la UNESCO— como el conjunto de prácticas, representaciones y conocimientos que los grupos sociales reconocen como parte constitutiva de su identidad (UNESCO, 2003).

En esta línea, Mansilla Vásquez (2022) señala que el patrimonio sonoro constituye un ámbito fundamental para la comprensión de las dinámicas culturales, en tanto sus expresiones condensan memorias colectivas, modos de vida y relaciones histórico-territoriales que requieren estrategias específicas para su estudio, gestión y salvaguarda. La propuesta didáctica del taller procuró habilitar un espacio de experimentación material y sensible que permitiera comprender los conocimientos técnicos implicados en la producción sonora de las culturas arqueológicas. Durante su desarrollo se abordaron aspectos vinculados con las técnicas de elaboración de los objetos y el tratamiento de las arcillas, superando una lógica meramente replicativa para centrarse en la comprensión contextual y en la resignificación contemporánea de estos bienes patrimoniales (Figura 6).



Figura 6. Taller de construcción de instrumentos sonoros. Fuente: María Guillermina Couso.

Una dimensión especialmente significativa de la propuesta fue la incorporación de un proceso colectivo de recolección, preparación y uso de arcillas provenientes del entorno inmediato del sitio. Esta tarea fue llevada a cabo junto a las ceramistas locales Mariana Cendolla, Silvia Aibar y Doña Pascuala Quispe, quienes compartieron sus saberes tradicionales vinculados a la cerámica y acompañaron activamente el desarrollo del taller. Asimismo, se contó con piezas reproducidas por la ceramista Daniela Ranale, elaboradas a partir de referentes arqueológicos hallados en El Shincal, que sirvieron como modelo e inspiración para las producciones de las y los participantes. La actividad incluyó la participación de residentes, turistas, especialistas en cerámica y personal de ambas instituciones locales, y fue desarrollada gracias al trabajo articulado del equipo de investigación interdisciplinario, junto con las autoridades provinciales, municipales y comunitarias previamente mencionadas (Figura 7).



Figura 7. Ceramistas tradicionales de Londres. De izquierda a derecha Silvia Aibar, Pascaula Quispe y Mariana Cendolla. Fuente: María Guillermina Couso.

Conclusiones

Las acciones desarrolladas entre 2023 y 2025 en el sitio arqueológico El Shincal de Quimivil evidencian un proceso de transformación en la gestión patrimonial que no fue inmediato ni lineal, sino el resultado de un trabajo sostenido que implicó instancias de ajuste, revisión y aprendizaje colectivo.

A diferencia de etapas previas, centradas principalmente en la investigación arqueológica, la restauración arquitectónica y la puesta en valor turística del sitio, las iniciativas recientes incorporaron de manera más sistemática acciones orientadas a la conservación preventiva, el fortalecimiento institucional y la participación comunitaria. En este marco, se promovieron espacios de formación, capacitación e intercambio que permitieron articular saberes científicos vinculados a la arqueología, la conservación y la gestión patrimonial con conocimientos locales asociados a prácticas artesanales, tradiciones culturales y memorias territoriales.

La participación de pobladores, artesanos y referentes comunitarios, como la cacique Dalia Morales Ramos en talleres, instancias de capacitación y actividades de puesta en común

contribuyó a ampliar las perspectivas de interpretación del patrimonio y a fortalecer su valoración social. De este modo, los habitantes de Londres y de áreas cercanas dejaron de ocupar únicamente el lugar de destinatarios de las acciones para convertirse en actores activos en los procesos de transmisión, resignificación y preservación del patrimonio cultural.

Estos cambios responden a una concepción más amplia del patrimonio, entendido no como un conjunto estático de restos materiales, sino como un proceso dinámico en el que se entrelazan memorias, prácticas y valores que las comunidades reconocen como propios. Bajo esta perspectiva, la gestión patrimonial incorpora también dimensiones sociales, políticas y afectivas que contribuyen a otorgar nuevos sentidos a los bienes culturales (Ballart y Tresserras, 2001).

En este sentido, las perspectivas y aportes surgidos de estos espacios de intercambio serán considerados en el desarrollo de futuros lineamientos interpretativos. En particular, se prevé que estas voces formen parte del proceso de elaboración de un nuevo guion para las visitas guiadas del Museo de Sitio y del propio sitio arqueológico, con el objetivo de integrar de manera más explícita estas miradas en la comunicación pública del patrimonio.

El fortalecimiento institucional acompañó este proceso de manera decisiva. No solo se actualizaron inventarios y reorganizó el acervo, sino que además se generaron espacios de formación. Estos avances, aunque muchas veces silenciosos, son los que permiten que una institución funcione con continuidad y criterios claros, y que cuente con las herramientas necesarias para ofrecer interpretaciones responsables y sostenidas en el tiempo. En ese sentido, la institución no es solamente un depósito de objetos, sino un agente activo que produce conocimiento, resguarda, comunica y se relaciona con la comunidad.

En este contexto, la conservación también preventiva funciona como columna vertebral del trabajo técnico. Más que intervenir sobre los materiales cuando ya presentan daños, este enfoque se orienta a anticipar los riesgos y generar condiciones de estabilidad que garanticen su preservación a largo plazo. Como señalan las definiciones actuales en el campo, se trata de un enfoque sistemático que privilegia la gestión de riesgos, la acción no invasiva, aspectos hoy centrales en museología y arqueología (De Guichen, 1999).

La participación comunitaria, por su parte, ha ido tomando un lugar cada vez más central. Lejos de concebir a las comunidades solo como destinatarias de actividades, la gestión en El Shincal se orientó a integrarlas en la toma de decisiones, en la identificación de valores y en la reflexión sobre el sentido contemporáneo del sitio. Podemos referirnos entonces a este tipo de proceso como un modo de construcción colectiva del patrimonio, donde los habitantes se involucran en la documentación, salvaguarda e interpretación de aquello que consideran parte de su identidad. En la práctica, esto se traduce en talleres, reuniones, consultas y proyectos compartidos que permiten que el patrimonio deje de ser un discurso unilateral para convertirse en un espacio de diálogo.

Este enfoque coincide con las perspectivas actuales sobre la gobernanza participativa del patrimonio cultural, que promueven la inclusión de diversos actores en procesos colaborativos, horizontales e inclusivos. Desde esta perspectiva, el patrimonio no es un recurso neutral: es un campo donde se negocian sentidos, intereses y memorias, y donde tanto los saberes locales como los técnicos deben tener un lugar reconocido. Pinton (2023)

destaca justamente que las comunidades de patrimonio cumplen un rol fundamental al sostener las prácticas culturales vinculadas al sitio y al contribuir a la sostenibilidad de los procesos de preservación.

La experiencia de estos años en El Shincal de Quimivil permite afirmar que la articulación entre conservación preventiva, fortalecimiento institucional y participación comunitaria no solo es posible, sino que produce resultados más sólidos, sensibles y duraderos. La combinación de saberes científicos con perspectivas locales enriquece las interpretaciones del pasado y favorece un vínculo más estrecho entre las personas y su patrimonio. También muestra que las estrategias participativas no son simplemente un complemento deseable, sino una condición necesaria para garantizar que el patrimonio cultural siga teniendo sentido y continuidad en la vida cotidiana de las comunidades.

Agradecimientos

Agradecemos a la Dirección Provincial de Antropología de la Provincia de Catamarca por permitirnos llevar adelante estas actividades de manera conjunta y articulada, en especial a su director, Cristian Melián, y al personal de la institución antes mencionada por el apoyo constante. De igual modo, expresamos nuestro reconocimiento al Municipio de Londres, en particular a su intendente, Roberto Rodríguez, y a Dante Costa, responsable del área de Turismo.

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento a la comunidad local y a la comunidad originaria de Quimivil, representada por su cacique, Dalia Morales, como a la familia Morales por el cariño de siempre. Asimismo, valoramos la generosidad de las ceramistas tradicionales de Londres —Silvia Aibar, Pascuala Quispe y Mariana Cendolla—, así como el valioso aporte de Daniela Reanale en la confección de recreaciones de los objetos sonoros provenientes del sitio.

Del mismo modo, reconocemos y agradecemos la dedicación, el apoyo y la amistad del personal del Sitio El Shincal, en especial a sus encargadas Silvia Aibar y Sol Agüero, y personal del Museo Folklórico. Destacamos además el compromiso de la Fundación de Historia Natural Félix de Azara con la preservación del patrimonio. Agradecemos a la División Arqueología del Museo de La Plata —que constituye nuestro principal ámbito de trabajo— y el financiamiento brindado por el Proyecto I+D (2022-2024) de la UNLP: “NOA. Historia, Arqueología y Paisaje” (NOA 928), dirigido por el Dr. Reinaldo A. Moralejo director del Equipo Interdisciplinario El Shincal de Quimivil y a la mencionada Fundación Félix de Azara.

CrediT-Taxonomía

María Guillermina Couso: Investigación, Conceptualización, Redacción – borrador original, Escritura – revisión y edición, Visualización.

Milagros Aventín Moretti: Investigación, Conceptualización, Redacción – borrador original, Escritura – revisión y edición.

María Florencia Muiña: Investigación, Conceptualización, Redacción – borrador original, Escritura – revisión y edición.

Julieta Alicia Pellizzari: Investigación, Conceptualización, Redacción – borrador original, Escritura – revisión y edición.

Juan Diego Gobbo: Investigación, Conceptualización, Redacción – borrador original, Escritura – revisión y edición.

Marina Gala Martínez Carricondo: Investigación, Conceptualización, Redacción – borrador original, Escritura – revisión y edición.

Referencias

Archivo de la División Arqueología del Museo de La Plata. (1925-1926). Diario de viaje y fotografías de la VIII Expedición Arqueológica Benjamín Muñiz Barreto a la provincia de Catamarca. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata.

Ballart Hernández, J. y Tresserras, J. J. (2001). *Gestión del patrimonio cultural*. Barcelona: Ariel.

Bruch C., (1911). Exploraciones Arqueológicas en las Provincias de Tucumán y Catamarca. *Revista del Museo de La Plata XIX (1)*, 1-209.

Capparelli, A. (1997). Reconstrucción ambiental de la instalación arqueológica inka "El Shincal" [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de La Plata]. SEDICI Repositorio Institucional UNLP. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/4653>

Couso, M. G. (2023). Informe de actividades campaña 2023. Informe presentado a la Dirección Provincial de Antropología de Catamarca, Gobierno de la Provincia de Catamarca. Manuscrito en poder de la Dirección Provincial de Antropología de Catamarca.

Couso, M. G. (2024). Informe de actividades 2024. Informe presentado a la Dirección Provincial de Antropología de Catamarca, Gobierno de la Provincia de Catamarca. Manuscrito en poder de la Dirección Provincial de Antropología de Catamarca.

Couso, M. G., Aventín Moretti, M., Martínez Carricondo, M. G., Muiña, F., Pellizzari, J. A., Gobbo, D., Teijido y Matto, C., y Auca Ruiz, A. (2024). *Avances en la gestión del patrimonio de El Shincal de Quimivil (Londres, Catamarca): Estrategias de conservación, documentación y capacitación implementadas en un museo de sitio*. En Actas del I Congreso Argentino de Conservación de Colecciones Científicas.

Couso, M. G., Pellizzari, J. A., Moralejo, R. A., y Gobbo, J. D. (2020). De pobladores, museos y conservación de materiales: Una experiencia participativa en el Museo de Sitio de El Shincal de Quimivil (Londres, Catamarca). En G. Figueroa y M. Dantas (Eds.), *Una arqueología entre todos: Perspectivas y casos de estudio en el centro y noroeste de Argentina* (pp. 89-106). Imprenta Corintios 13.

Couso, M. G., Raffino, R. A., Iácona, L. A., Gobbo, J. D., Moralejo, R. A., Capparelli, A., Iturriza, D., Quaranta, A., Giambelluca, R., Gianelli, J., Aventín Moretti, M., Ochoa, M. A., Espósito, P., y Pellizzari, P. (2015). 30 años de investigaciones en El Shincal de Quimivil (Catamarca, Argentina): Capital administrativa y centro ceremonial inka al sur del Kollasuyu. En R. del V. Rodríguez y M. A. López (Eds.), *Arqueología y*

paleontología de la provincia de Catamarca (pp. 109-118). Fundación de Historia Natural Félix de Azara.

De Guichen, G. (1999). La conservación preventiva: ¿Simple moda pasajera o cambio trascendental? *Conservación Preventiva*, 51 (1), 4-6.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114934_spa

Endere, M. (2000). *Arqueología y Legislación en Argentina. Cómo proteger el patrimonio arqueológico*. Departamento de Publicaciones. Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires. Tandil.

Endere, M. (2001). Patrimonio Arqueológico en Argentina. Panorama actual y perspectivas futuras. *Revista de Arqueología Americana* 20, 143-158.

Endere, M., y Rolandi, D. (2007). Legislación y gestión del patrimonio arqueológico: Breve reseña de lo acontecido en los últimos 70 años. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, 32, 33-54.

Fernández Balboa, C., Quaranta, G. A., y Espósito, P. (2015). De la anastilosis al paisaje cultural. Nuevos desafíos en la patrimonialización de El Shincal de Quimivil. En R. A. Raffino, L. A. Iacona, R. A. Moralejo, J. D. Gobbo y M. G. Couso (Eds. y Comp.), *Una capital Inka al Sur del Kollasuyu: El Shincal de Quimivil* (pp. 127-141). Fundación de Historia Natural Félix de Azara.

<https://www.fundacionazara.org.ar/img/libros/shincal-de-quimivil.pdf>

Furque, H. (1900). Las ruinas de Londres de Quimivil. *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, 50, 166-171.

González, A. R. (1950). Contextos culturales y cronología relativa en el área central del N. O. argentino (nota preliminar). *Anales de Arqueología y Etnología*, 11, 7-32.

<https://bdigital.uncu.edu.ar/13837>

González, A. R. (1966). Las ruinas del Shincal en *Actas del Primer Congreso de Historia de Catamarca*, Tomo III: 15-28. Catamarca, Argentina.

Mansilla Vásquez, C. M. (2022). *Patrimonio sonoro arqueológico: Su estudio y gestión en el Perú*. *Revista de Arqueología Americana*, 39, 11-45.

<https://doi.org/10.35424/rearam.v0i39.1158>

Moralejo, R. A., Couso, M. G., Gobbo, J. D., Giambelluca, L. R., Gianelli, J., Iacona, L. A., Raffino, R. A., Capparelli, A., Aventín Moretti, M., Ochoa, M. A., y Quaranta, G. A. (2015). Londres... pasado y presente: Construyendo el patrimonio cultural. En R. del V. Rodríguez y M. A. López (Eds.), *Arqueología y paleontología de la provincia de Catamarca* (pp. 237-248). Fundación de Historia Natural Félix de Azara.

Moralejo, R. A., Couso, M. G., Gobbo, J. D., y Iacona, L. A. (2016). *El Shincal de Quimivil (Londres, Catamarca): Un ícono del patrimonio cultural argentino*. Fundación de Historia Natural Félix de Azara & Universidad Maimónides.

Muñoz Viñas, S. (2004). *Teoría Contemporánea de la Restauración*. Editorial Síntesis.

- Nieto Pérez, C. (2018). La apropiación social del patrimonio como elemento de prevención en la salvaguarda de los bienes culturales [Tesis doctoral]. Universitat Politècnica de València. <https://doi.org/10.4995/Thesis/10251/106964>
- Olagaray, A., Vidal, A. S., Di Santi, I., Nieto, V., y Pérez, M. I. (2025). Voces y memorias compartidas: Participación comunitaria en la construcción del patrimonio cultural en Antofagasta de la Sierra, Catamarca. *Anales de Arqueología y Etnología*, 80 (1), 181-207.
- Pietroni, E. (2021). Mapping the Soundscape in Communicative Forms for Cultural Heritage: Between Realism and Symbolism. *Heritage*, 4 (4), 4495-4523. <https://doi.org/10.3390/heritage4040248>
- Pinton, S. (2023). The Role of Heritage Communities in Cultural Heritage Management: An International Law Perspective, En Y. Jung, N. Vakharia y M. Vecco (Eds), *The Oxford Handbook of Arts and Cultural Management* (pp. 239-260). Oxford Handbook. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780197621615.013.14>
- Prats, L. (1998). El concepto de patrimonio cultural. *Política y Sociedad*, 27, 63-76.
- Prats, L. (2000). El concepto de patrimonio cultural. *Cuadernos de Antropología Social*, 11, 115-136.
- Quaranta, G. A., Schmidt, G. F., Moralejo, R. A., Couso, M. G., Espósito, P., Pellizzari, J., Gobbo, J. D., Aventín Moretti, M., Ochoa, M. A., y Muiña, M. F. (2016). El camino hacia la patrimonialización de El Shincal de Quimivil (Londres, Catamarca, Argentina). En M.T. de Haro, A.M. Rocchietti, A. Runcio, M.V. Fernández, O. Hernandez de Lara (Comp.), *Anti: Perspectivas y proyectos culturales en América Latina*, (pp. 61-83). Aspha Ediciones.
- Quiroga, A. (1992). *Calchaquí*. Tipográfica Editora Argentina. (Trabajo original publicado en 1897).
- Raffino, R. (1969). Nota preliminar sobre dos nuevos sitios incaicos del N.W. argentino. *ETNIA*, 10. Olavarría.
- Raffino, R. A. (Ed.) (2004). *El Shincal de Quimivil*. Editorial Sarquís. San Fernando del Valle de Catamarca.
- Raffino, R. A., y Nielsen, A. E. (1993). *Inka. Arqueología, historia y urbanismo del Altiplano Andino*. Editorial Corregidor. ISBN 9500507455 / 9789500507455.
- Raffino, R. A., Iacona, L. A., Moralejo, R. A., Gobbo, J. D., & Couso, M. G. (2015). *Una capital inka al sur del Kollasuyu: El Shincal de Quimivil* (1.ª ed.). Fundación de Historia Natural Félix de Azara. <https://www.fundacionazara.org.ar/img/libros/shincal-de-quimivil.pdf>
- UNESCO. (2003). Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. París: UNESCO.
- Yapura, M. C., Moralejo, R. A., & Couso, M. G. (2009). La conservación preventiva como estrategia de preservación: El Shincal de Quimivil como caso de estudio. En *Primer*

Foro Virtual de Arqueología y Patrimonio. Centro de Investigaciones Precolombinas.
<http://www.cubaarqueologica.org>

Decretos

Argentina. (1997). Decreto N.º 1145/1997: Declaratoria de Monumento Histórico Nacional del establecimiento inka El Shincal de Quimivil.

Argentina. Provincia de Catamarca. (s. f.). Decreto N.º 679: Declaratoria de área natural protegida “Sierras de Belén”.